



INSTITUTO DE ÉTICAS APLICADAS  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

## INSTITUTO DE ÉTICAS APLICADAS

### LLAMADO A CONCURSO PARA CARGO DE PROFESOR/A ASISTENTE O ASOCIADO EN ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS

El Instituto de Éticas Aplicadas, IEA, de la Pontificia Universidad Católica de Chile llama a concurso internacional para cargo de Profesor/a Asistente o Asociado/a jornada completa de Planta Ordinaria, a partir del 1 de marzo de 2025. Se espera que quien obtenga este cargo realice su actividad académica asociada al Centro UC para el Diálogo y la Paz. Quienes postulen deberán demostrar capacidad para desarrollar una línea de investigación independiente y docencia en **Ética y Derechos Humanos**.

El Instituto de Éticas Aplicadas está comprometido con los valores de la diversidad en cuanto al origen, etnicidad y género, con el objeto de construir una comunidad diversa. En ese contexto se invita en especial a postular a académicas mujeres.

#### Requisitos para postular:

- Grado de Doctor/a (Ph.D.). Se aceptarán postulaciones de personas que estén en proceso de graduación.
- Capacidad probada para desarrollar investigación interdisciplinaria.
- Publicaciones sobre tópicos en éticas aplicadas relativos a las temáticas de este llamado.
- Experiencia en docencia en ética y derechos humanos, o áreas afines, acorde a la etapa de la carrera académica en que se encuentre la persona que postula.
- Identificación con los principios y la misión de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

#### Criterios de selección:

- Trayectoria y calidad de la producción científica.
- Calidad de su docencia.
- Referencias académicas.

Instituto de Éticas Aplicadas

[www.uc.cl](http://www.uc.cl)

- Capacidad y potencial para el trabajo interdisciplinar tanto en docencia como en investigación.
- Quienes avancen a la etapa de preselección deberán, además, estar disponibles para dictar una clase, un seminario de investigación y participar de una entrevista con el Comité de Selección. Estas actividades se realizarán en español.

### **Antecedentes para postular (en español o inglés, formato PDF):**

1. **Programa de investigación (2 páginas):** indicando objetivos a corto y largo plazo para su programa de investigación en ética y derechos humanos. Detallar las potenciales redes de colaboración con otros investigadores/as en Chile y en el extranjero.
2. **Programa de docencia (2 páginas):** indicando una propuesta de actividad docente en ética y derechos humanos para pregrado y postgrado.
3. **Currículum vitae**, organizado de la siguiente forma:
  - i. Antecedentes personales: nombre, e-mail de contacto y página web (si aplica).
  - ii. Educación: listado de los grados académicos y profesionales, señalando las instituciones que los otorgaron y las fechas de emisión (adjuntar copia de certificados académicos).
  - iii. Investigación:
    - a. Listado completo de publicaciones (WoS, SCOPUS y otros), capítulos de libros y libros. Adjuntar copia de las tres publicaciones más relevantes, señalando su impacto en ética y derechos humanos.
    - b. Participación en proyectos de investigación, explicitando su nivel de participación (IP, co-I, etc.), fechas de inicio y término, e institución.
    - c. Experiencia en docencia, señalando la institución, asignatura, fecha y participación (profesor/a responsable, co-responsable, invitado/a, etc.).
    - d. Otros: premios, becas, habilidades computacionales, idiomas u otra información que considere relevante para su postulación.
4. Además, quienes postulen deberán gestionar **tres cartas de recomendación**, que deberán ser enviadas directamente por el remitente.

## Recepción de postulaciones:

**Lugar** : Profesora Claudia Labarca, secretaria académica del Instituto de Éticas Aplicadas, Pontificia Universidad Católica de Chile, e-mail: [eticasaplicadas@uc.cl](mailto:eticasaplicadas@uc.cl) Las cartas de recomendación deberán ser enviadas directamente por el remitente a esta misma dirección.

**Plazo** : Hasta el **30 de septiembre de 2024**, a las 17:00 horas.

**Consultas** : [eticasaplicadas@uc.cl](mailto:eticasaplicadas@uc.cl)

**Postulantes extranjeros(as):** Una persona de nacionalidad extranjera y que postula desde el extranjero, en caso de quedar seleccionada para el cargo, requerirá contar con la visa correspondiente, obtenida en el consulado del país de origen, para su incorporación a la planta académica de la Universidad.